

10 ES 11 21 22	NUMERO 284.833	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 23-2-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985....

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL AY7J 37/04
------------------------	--

34 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MALETIN ASADOR PERFECCIONADO"

39 SOLICITANTE (S)

D. JUAN GARMENDIA AJURIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Olaguibel, 38 01004 VITORIA.-

40 INVENTOR (ES)

41 TITULAR (ES)

42 REPRESENTANTE

D. LUIS BUCETA FACORRO 338(7)

Rfa 5.036

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
 declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de -
 explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacio-
 5 nal de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación
 sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica se trata -
 de "MALETIN ASADOR PERFECCIONADO".

El modelo objeto de la presente invención es un -
 maletín asador perfeccionado que constituye un elemento de gran com-
 10 pacidad y por lo tanto fácilmente transportable y que una vez des-
 plegado configura con todos sus elementos un asador tipo barbacoa -
 completo; simplificando su estudiada concepción labores como las de
 montaje y transporte engorrosas con los asadores portátiles hasta -
 hoy conocidos.

En esencial el maletín asador se constituye por -
 15 una caja metálica, paralelepípedica, con tapa abisagrada, provista
 de unos cierres y un asidero de transporte definiendo en consecuen-
 cia a modo de un maletín metálico; cuyo interior aloja en los dos
 laterales sendas alas abisagradas que pueden colocarse hasta una po-
 sición enhiesta fijándose entonces por medio de un enganche a la ta-
 20 pa abierta y en posición vertical, quedando en consecuencia el hue-
 co del cuerpo del maletín protegido por tres de sus lados.

Las alas desplegadas presentan, sobresaliendo de
 su cara interna, unas deformaciones a modo de ganchos situadas en -
 líneas paralelas, y por parejas, a diferentes alturas, elementos es-
 25 tos a través de los cuales puede situarse a diferentes alturas una

1 parrilla de entramado ortogonal y asa plegable que puede alojarse -
tambien dentro del maletín, parrilla que sirve de soporte a los ali-
mentos a cocinar mientras que la caja o cuerpo del maletín sirve co-
mo hogar, para lo cual el fondo de dicha caja se halla dotado de --
5 una pluralidad de taladros con objeto de permitir la entrada del --
aire de combustión.

Además de la parrilla el asador presenta otros --
accesorios que también son transportados en su interior; estos ac-
cesorios son unas patas de soporte que permiten la necesaria separa-
10 ción del hogar respecto de la superficie de apoyo y un cajetín ----
abierto que situado bajo la caja hace las funciones de cenicero.

Como puede verse por todo lo hasta aquí descrito
el modelo preconizado constituye, con una gran sencillez construc--
tiva, un elemento portátil de cocina cuyas principales ventajas son:

15 - Protección del asado por paravientos, tapa y --
alas laterales.

- Gran capacidad de hogar.

- Altura de parrilla regulable.

- Facilidad de limpieza, montaje y desmontaje.

20 - Sencillez constructiva, utilización sin averías.

Todo lo cual unido a otras ventajas de menor enti-
dad hace distinguirse al modelo preconizado de todo lo hasta hoy co-
nocado, otorgándole una vida propia de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del invento,
25 en los planos adjuntos representamos, a título de ejemplo meramente

1 ilustrativo y no limitativo, una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción, sobre dichos planos.

5 La figura 1 representa en perspectiva el modelo preconizado en una posición desplegada y listo para su utilización.

La figura 2 representa una vista en alzado del modelo preconizado señalándose con flechas la dirección de plegado de las alas (3).

10 La figura 3 representa una vista en perfil de la figura anterior señalándose con flechas el sentido de desmontaje de los soportes.

Detalles aclaratorios


- 1.- Cuerpo.
- 2.- Tapa.
- 15 3.- Alas.
- 4.- Parrilla.
- 5.- Soportes.
- 6.- Cenicero.
- 7.- Cierres.
- 8.- Asidero.
- 20 9.- Apoyos.
- 10.- Gancho.
- 11.- Ventana.
- 12.- Taladros.
- 25 13.- Quiebro.

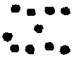
14.- Puente.

El modelo objeto de esta invención es un maletín asador perfeccionado el cual define, dentro de un elemento transportable a modo de contenedor, los elementos para la configuración de un hogar portátil dotado además de otros accesorios necesarios para la realización de asados y similares, accesorios que se han diseñado para poder recogerse totalmente en el interior de dicho maletín o contenedor; que está formado, tal y como puede verse en la figura 1, por un cuerpo (1) a modo de caja abierta dotada de una tapa (2) abisagrada estando realizados ambos elementos en chapa troquelada de un modo monopieza.

Los costados interiores del cuerpo (1) presentan, unidas por dos puntos de abisagrado, sendas alas (3) de chapa las cuales en posición operativa ocupan una disposición vertical; dichas alas (3) presentan, a diferentes alturas, unos apoyos (9) a modo de ganchos obtenidos por recortado y deformación y que sirven de encaje para una parrilla (4) de alambre con un entramado ortogonal.

El maletín asador se completa por unos soportes (5) de alambre que, encajándose en la parte inferior, dotan al conjunto de la necesaria separación respecto de la superficie de apoyo. Existe asimismo, para colocar en dicha superficie, un cenicero (6) constituido en un paralelepípedo plano abierto por su cara superior y realizado en chapa, elemento éste que sirve para recoger los residuos de la combustión realizada en el fondo del cuerpo (1), en don-

1 de existen unos taladros (12) a través de los cuales caen dichos --
residuos y penetra el aire necesario para la combustión. 

5 Las alas (3) se mantienen estáticas en su posi---
ción desplazada gracias a unos ganchos (10) articulados sobre ellas
que desplegándose pueden penetrar en unas ventanas (11) de la tapa
(2); de manera que tanto dichas alas (3) como la tapa (2) quedan en
posición enhiesta, formando alrededor del hogar una protección anti
viento. 

10 La parrilla (4) presenta una asa sobresaliente ar
ticulada sobre ella en concreto sobre el segundo elemento transver-
sal que puede replegarse sin sobresalir en absoluto quedando en po-
sición desplegada y apoyando superiormente sobre el borde; de mane-
ra que con ella puede alzarse perfectamente la parrilla (4).

15 En las figuras 2 y 3 puede apreciarse la constitu
ción de los soportes (5) del conjunto que consisten en dos idénti--
cos elementos formados en alambre grueso plegado que definen una --
forma general en "U" en la que los extremos de las alas presentan un
quiebro (13) que sirve de apoyo y un corto elemento enfrentado, sus
ceptible de encajarse en un puente (14) obtenido por deformación --
20 del fondo del cuerpo (1). Los soportes (5) encajan sobre dos de di-
chos puentes (14), forzando la elasticidad de sus alas. Asimismo se
realiza de un modo análogo, tal como se señala en la figura 3, su -
desarmado.

25 Una vez sueltos los soportes (5), parrilla (4) y
cenicero (6) se colocan para su recogimiento en el interior del cuer

1 po (1) y seguidamente se levantan los ganchos (10), con lo que quedan libres, tanto la tapa (2), como las alas (3), las cuales se repliegan hacia el interior. Seguidamente y cerrando la tapa queda -
5 convertido el conjunto en un maletín fácilmente transportable que se bloquea con unos cierres (7) de tipo convencional presentando - un asidero (8) para realizar comodamente su traslado y manejo.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir -- que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años como nueva en España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "MALETIN ASADOR PERFEC
20 CIONADO" en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1.- Maletín asador perfeccionado, caracterizado por constituirse en un cuerpo sensiblemente paralelepípedo de bordes redondeados estampado en chapa metálica con tapa abisagrada, asa y cierres a modo de maletín, que lleva por el interior abisagradas a sus costeros sendas alas o placas rectangulares posicionables con la tapa abierta hasta su verticalidad, quedando fijas en dicha posición al engancharse con la tapa vertical en funciones de paravientos, alas que presentan hacia su interior unos elementos salientes para el apoyo de una parrilla, de asa plegable, a diferentes alturas en orden a posicionar los asados más o menos cerca del foco de combustión situable en el fondo del maletín, que se halla provisto de unos taladros para proporcionar el aire necesario, así como de unos alojamientos obtenidos por deformación, en los que pueden encajarse unos elementos soporte de alambre plegado en "U", cuyos extremos presentan unos cortos ganchos, todo ello de manera que todos los elementos componentes del asador, junto con una pequeña bandeja-cenicero pueden replegarse y/o posicionarse en el interior del maletín formando un conjunto fácilmente transportable.

20
25

2.- Maletín asador perfeccionado, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque las alas presentan para su enganche con la tapa unas pequeñas chapas en forma de gancho articulado por un remache de unión, definiendo unos recortes deformados en ángulo recto, situados en dos filas paralelas, los diferentes puntos de apoyo de la parrilla.

3.- "MALETIN ASADOR PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas -- por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 23 FEB. 1985

El Agente Oficial.

LUIS BUCETA FAGORRO

P. P.

José Domingo García Amador
~~José Domingo García Amador~~



1
5
10
15
20
25

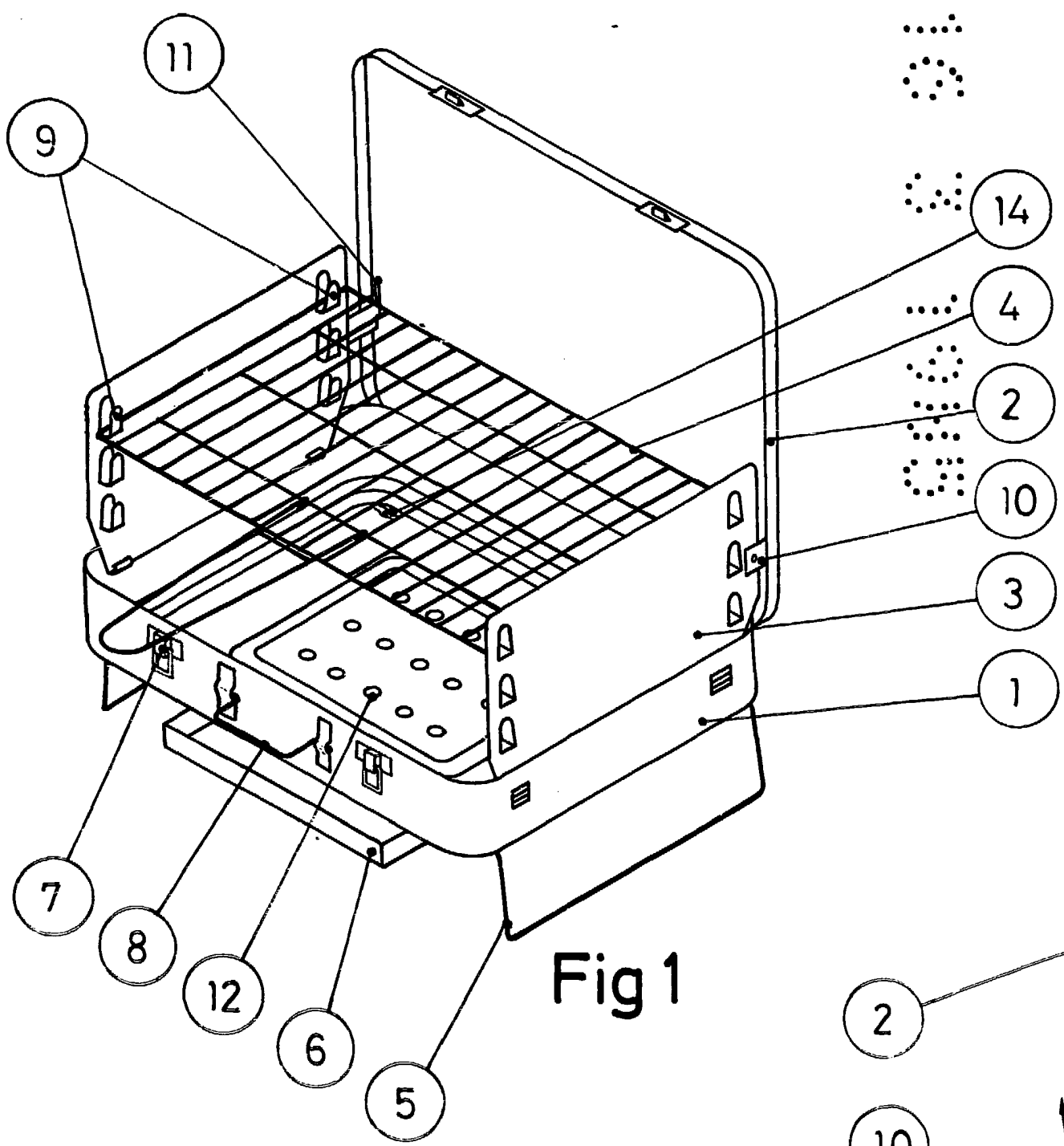
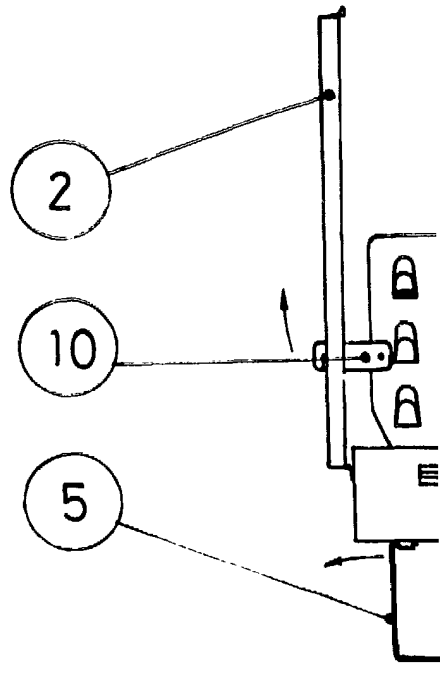
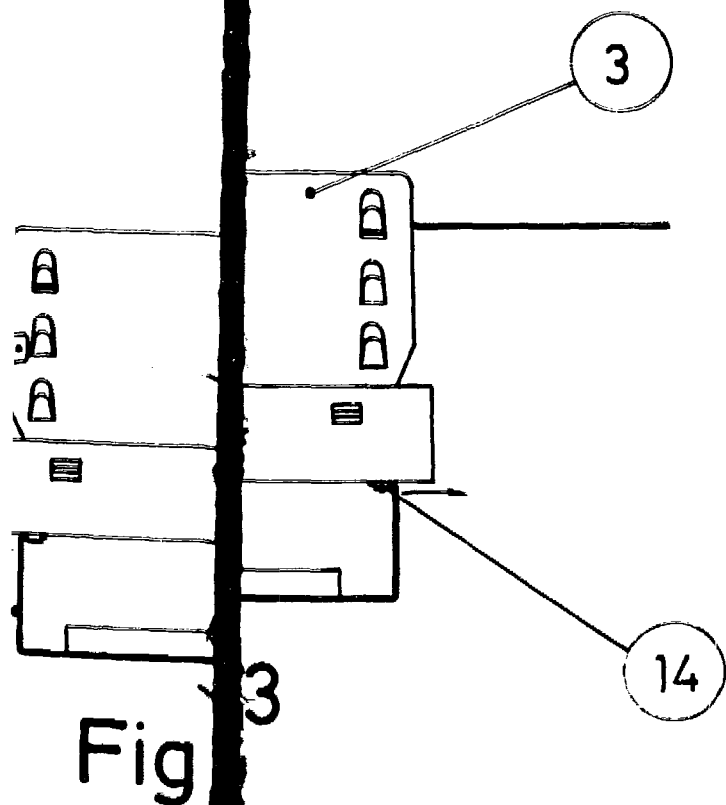
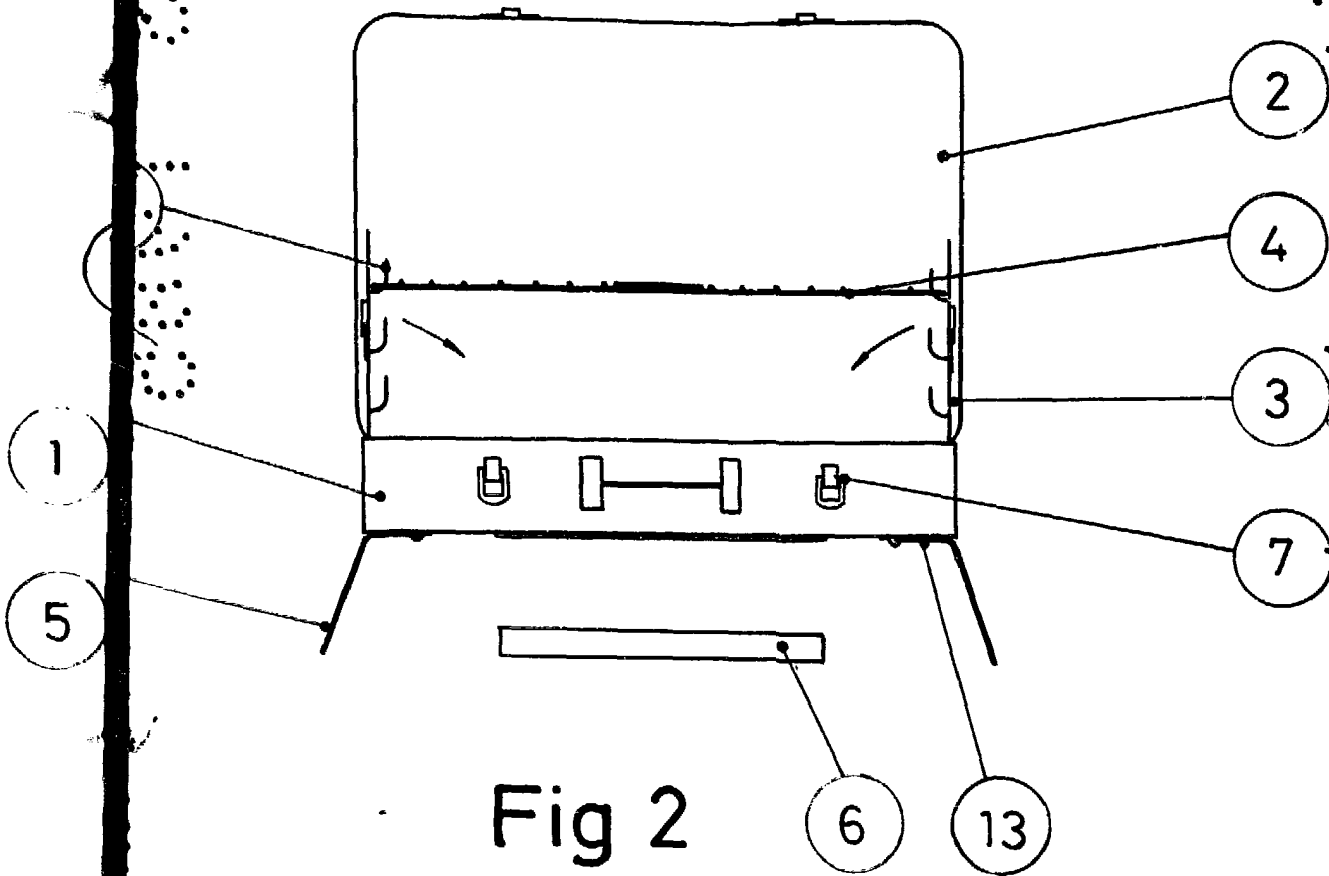


Fig 1





Escala variable

Madrid 23 FEB. 1985

El Agente Oficial

LUIS BUCETA FACORRO

P. P. *Amador*
José Domingo García Amador